

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTI DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

**Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas**

REGIDORES SUPLENTE

**Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate**

SÍNDICOS PROPIETARIOS

**Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Heiner Quesada Torrentes**

SÍNDICOS SUPLENTE

**Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández**

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa M. Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores Propietarios y suplentes, compañeros síndicos, propietarios y suplentes, buenas tardes bienvenidos, señora Alcalde, el padre Carlos, los de la Asociación de Desarrollo de San Martín y Barrio Unión, al ser las 5:15pm, iniciamos la sesión 247-2013.

- **Se altera el orden del Día para nombrar al miembro de la Junta Vial Cantonal, Representante de las Asociaciones de Desarrollo y así proceder a la juramentación de los miembros de la Junta Vial Cantonal. Aprobado por Unanimidad, Definitivamente Aprobado.**

Juramentación de la Junta Vial Cantonal.

Ingeniero Rodolfo Correa

Licda. Xinia Guevara Contreras

Heiner Quesada Torrentes

Octavio Jiménez Pinto.

Doc. Lizanías Zúñiga López.

→ Se acuerda autorizar al Alcalde Lizanías Zúñiga López, para que proceda a juramentar al Ingeniero Jorge Sandi Guzmán. **Aprobado por Unanimidad, Definitivamente Aprobado.**

1. AUDIENCIAS

Nº I

Lic. Wilbert Espinoza Ruiz, Presidente de ADI San Martín.

Asunto: Asuntos de interés para la Comunidad.

Octavio Jiménez Pinto

Muy buenas tardes, me han encomendado los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de San Martín, para que traiga un pequeño mensaje y conclusiones que hemos tenido de algunas reuniones.-

Muchas Gracias por el espacio que nos brindan, y muy concreto en cuanto a lo que vinimos, hace como mes y medio tuvimos la oportunidad de que se nos concluyera una serie de trabajos para completar lo que hemos llamado como la U de Barrio San Martín, y que fue la continuación de la calle que va desde la Iglesia de Barrio hasta conectar con San Martín, un tramo que tenía muchos años de espera, que tenía muchas especulaciones, para la comunidad ha sido importante y le reconoce ese esfuerzo a la Municipalidad.-

En el marco de ese esfuerzo, tenemos que agradecer y reconocerle al señor alcalde, a don Lizanías, que el tramo que va de la Iglesia hacia el norte, aproximadamente dos cuadras, se le puso una grava, gracias a su intervención, yo lleve a él una inquietud que tenía la gente de la comunidad, y él se comprometió a meterle una grava, sin embargo hay todavía una serie de inquietudes de los vecinos con relación al resto de las calles, que por cierto son bastantes las que restan y entonces atendiendo nosotros esas inquietudes de la gente, le enviamos al señor alcalde una nota donde nosotros le estamos pidiendo una audiencia una audiencia, con los miembros de la Unidad Técnica Vial, precisamente para ver que se tenía planeado para los barrios de Barrio Unión y San Martín, lo que más molesta a las comunidades es la ausencia de información la gente cuando no sabe que está pasando, cuando no saben que está pasando, y es como pasa en este país, nadie sabe nada hasta que aparece en las noticias o en el periódico, nadie sabe nada hasta que cierran las calles, me parece que esos no son diálogos, esa son reacciones de la gente, para ser escuchadas, pasado mes y medio

y basado en que hemos tenido conversaciones verbales con el señor Alcalde, queremos tener es audiencia para informarle a la gente, que es lo que se tiene, quisiéramos que ustedes como miembros de este concejo, pues insten al señor alcalde a que nos dé una respuesta, es todo lo que queremos y no dudamos de la serie de compromisos que tiene el señor alcalde tenga, pero nosotros necesitamos una respuesta, creemos que no es necesario acudir a otras vías, y andar presentando recursos, andarse quejando arriba y abajo para que le contesten a uno, nos preocupa enormemente la calle que va de Barrio Unión hasta la escuela Antonio Obando, el Ingeniero don Julio Viales, dijo que él no la pavimentaba porque esa calle no tenía las condiciones para ser pavimentada cuando hablamos con don Lizanías el Dijo no no esta calle está bien, la gente de la Unidad Técnica Vial, hizo lo que tenía que hacer y nosotros cumplimos con la base y la preparación que tenían que hacerse a la calle, al final de cuentas nadie sabe nada y la calle quedo sin terminar, se le puso una traba y los caños, que estaban a un nivel más alto, cuando llueva eso va hacer una laguna, ya ese trabajo se pierde, ese trabajo como es posible, quítele la culpa, ¿fue que la Municipalidad lo dejó mal o que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes no quiso? Creo que tenemos el derecho de saber quien fue el que se equivoco, no es posible que a la comunidad se le niegue la información, al final lo que nosotros queremos es un compromiso cierto para la reparación de las calles, que es lo que hemos venido diciendo, que no se puede hacer en un año, claro que no se puede hacer en un año, no importa que se haga en el tiempo que sea necesario pero que se haga un plan y que ese plana se vaya ejecutando, y que la gente pueda darle seguimiento a ese plan, y que vean esa seriedad con esa clase de compromiso, y sencillamente la gente está a la mano de Dios, y eso a la gente⁴ la termina molestando, y eso hace que al final hallan cabezas calientes, y personalmente y con mis compañeros también, creemos que el dialogo en la calle no es dialogo, eso es una revuelta que sabemos dónde empieza pero no sabemos dónde termina, creo que hemos sido muy claros y queremos ver si es posible en ese sentido que nosotros veamos un compromiso que nos permita planificar que es lo que se va hacer con estas calles, y agradecerles y que entiendan que nosotros venimos aquí porque creemos que la instancia con el marco del respeto venimos a presentar una inquietud que tenemos y a buscar respuestas a esas inquietudes muchas gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Muchas gracias don Octavio, que dicha que nosotros aquí contamos con la presencia del Ingeniero don Rodolfo Correa, de la Macro Región Guanacaste, el Ingeniero Sandi Jefe de la Unidad Técnica Vial, porque esto no se trata de una persona, lamentablemente estas decisiones no se tratan porque don Lizanías quiera o porque el Ingeniero Correa no quiera, no estoy eximiendo de responsabilidad

a nadie, pero cuando entra en juego maquinaria, que como ustedes saben esta municipalidad solo tiene un juego de maquinaria y que también la macro región obedece a Políticas Generales de la administración, porque muchas veces tal vez está planeado algo, y como decimos vulgarmente de arriba le viene la orden que trasladen la maquinaria a tal parte entonces a veces se va diluyendo la responsabilidad, a mí me gustaría escuchar al Ingeniero Correa.-

Ingeniero Rodolfo Correa, Macro Región Guanacaste, MOPT

Muy buenas tardes queridos amigos de Cañas, más bien a mí me hubiera gustado que el señor alcalde haga su intervención y luego yo le ataño lo demás, y puedo evacuar la consulta.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a escuchar a don Lizanías.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes compañeros y compañeras, regidores y regidoras, síndicos y síndicas, tanto propietarios como suplentes, señora secretaria, ingeniero Corre, Ingeniero Sandi, señoritas del IPEC que hoy nos acompañan, señores y señoras de la Asociación de Desarrollo de San Martín, en primer lugar tenemos aproximadamente dos meses de querer estar formando esta junta vial, esto yo lo había comentado con el Licenciado Wilberth Espinoza, yo le dije con palabra de hombre que una vez que tuviéramos juramentada a la Junta Vial, con muchos gusto nos íbamos a reunir porque no tenia ningún sentido que nos reuniéramos si la Junta no estaba conformada aun, pero de todas maneras, cuesta tanto entender que hay que hacerlo por escrito, otra cosa es que sí estamos planificando, si en otras épocas no se ha planificado no es cosa mía, pero sí estamos planificando, se han hecho más de tres kilómetros de Cordón y caño en Cañas este año, hemos hecho tratamiento a 650 metros, hemos hecho un kilómetro, que fue en Barrio Unión y San Martín, y arreglamos la otra calle, le echamos bastante material, si le hubiéramos puesto un estabilizador hubiera sido mejor, pero necesitamos unos veinte millones para estabilizar la calle, esa que le pusimos la calle de tapón, no los teníamos, entonces le hicimos eso, tenemos planificado, con mil toneladas que nos da el ministro y con eso la vamos a tapar a los lados, el ingeniero Viales nos dijo, sáquenle eso y nosotros se lo rellenamos con asfalto, no le vamos a echar culpa aquí a nadie nosotros ya le dijimos a los vecinos de ahí, que se la vamos arreglar para que no se dañe, estamos trabajando en el camino a Sandillal, el camino a Agua Caliente, en los caminos de Higuerón, no nos alcanza para todo, ni podemos asfaltar todo, la calle de Vargas es la que vamos a intervenir ahora, es la calle que mejor esta, se lo dije a un muchacho que trabaja en el ICE para que le voy a mentir, vea no le podemos

pavimentar ahí o que lo vamos a hacer todo si no tenemos plata, si nos regalan material pues claro que si lo vamos hacer, nosotros arreglamos las calles como lo hemos venido haciendo y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes las arregla, se ha trabado, pero hay calles aquí que tienen 10 años, y ahí están más o menos, por lo menos si tratamos de hacerles algo se les puede calmar el polvo por un tiempito, porque yo creo que a las callecitas usted les va haciendo algo, tratándolas, y ahí vamos poquito a poco, el ingeniero Correa, que ahora da vergüenza la calle de ahí de donde Carlos Taboga, ahí por donde va el Ebais, a ese camino quien le dio el primer tratamiento fue Parajeles, el estaba saliendo y de ahí le hemos ido haciendo un tratamiento.-

Este año queremos dejarla bien arreglada, ahí esta planta varada, ahí está el ingeniero que no me deja mentir, trabaja ocho días y se daña quince, es más vieja que el alcalde, cada vez que pasa algo con la planta hay que esperar quince días.-

Quiero decirle esto a la Asociación de San Martín-Barrio Unión, trabajemos juntos, vea el mejor ejemplo de aquí es Eliecer, consiguieron con la Asociación de Desarrollo 20 millones de colones y se pavimento, y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes puso el resto, para poner el asfalto, es una cantidad de dinero que se dividió en tres grupos, vean esta calle que fuimos a inaugurar hace poco, la del IMAS, nosotros las arreglamos las dejamos en las mejores condiciones y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes les puso la capa asfáltica, este suelo necesita una gran inversión pero tenemos que ir despacito, lo dijo Viales en frente en Luis Fernando Cañas tienen más de veinte años de atraso en lo que se refiere a calles, pero ahí vamos poquito a poco, y si no lo logramos ahora que hay un diputado entonces no sé cuando, yo se que con la buena voluntad de todos y si hacemos un buen equipo, hay plata para las Asociaciones de Desarrollo, hagan el proyectito y yo les consigo el dinero, ahí está, hay que aprovechar eso que el señor diputado dijo, quizá si no les he contestado la carta que me enviaron, no ha sido porque no he querido sino mas bien por sencillez, créanmelo, los que me conocen, saben que yo nunca le he dado una mala expresión a nadie, si me la dan claro que yo le respondo, aunque sea mi enemigo yo le doy la mano, a veces si ando despistado, una vez Nelson se me enojo, pero no es por maldad, tengan plena seguridad, y tengo la conciencia limpia que no es porque no quiera, es porque creí que la palabra vale, y bueno yo dije cuando tengamos la Junta vial funcionando, ya podemos reunirnos y poder decir bueno aquí esta esto lo otro, ya este jueves nos reunimos porque estamos súper atrasados, en este momento no tenemos para comprar llantas, no tenemos para pagar horas extras de los que andan las vagonetas, yo les pido las disculpas del caso, y cuando ustedes quieran yo me reúno con ustedes, ahorita le tengo que contestar a una señora Cruz, que tiene una organización muy buena ahí en San Martín, ahora que don Octavio va a entrar a la Municipalidad se va a dar cuenta que los recursos son muy escasos, a

veces hay que distribuirlos entre todos, ahorita me está diciendo don Eliecer que un señor allá en Agua Caliente esta bravo porque no le terminé el camino pero diay yo ya termine a donde iba, lo hemos hablado con Sandí, le vamos a arreglar ese camino a esa gente, pero primero tenemos que arreglar la cuesta, vea que si ese camino es tan complicado que se nos volcó una Vagoneta, esto no se hace con plata de Lizanías ni con plata de nadie, es plata de todos los que pagan los impuestos, nosotros no vamos a ningún lado a pedir plata a ningún lado, si fuera mía está bien que digan mía que Lizanías no la quiere gastar, hemos hecho cositas, estamos con una problema enorme con la calle de Villa Esperanza, tiene más de cuarenta centímetros nos está dando muchos problemas, hay una condición del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, arréglela y nosotros la asfaltamos, hoy tenemos en Bebedero una maquina alquilada también para poder cumplirle a Cañas, y podemos ir cualquier día hasta en mi carro podemos ir si quieren, miren ahí están las huelgas y todo esto que se da, pero hay huelgas que tienen razón, pero yo aquí no me he llevado un cinco, somos muy transparentes, ahí está la trocha que hicieron cosas mal hechas, eso si se llama no decirle la verdad al pueblo, yo si les digo hagamos el proyecto, vean a javilla, vienen noventa millones de colones para la Asociación de Desarrollo, porque ustedes no van a sacar cien millones de colones.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ahora si escuchamos al Ingeniero Correo.-

Ingeniero Rodolfo Correa, Macro Región Guanacaste, MOPT

Decirles que nuestra institución está en la mejor de las disposiciones de colaborarles en los proyectos que paulatinamente se vayan definiendo, aquí en cañas recién terminamos un proyecto, y como bien lo dijo el señor alcalde la zona sur de la ciudad es una zona muy delicada estructuralmente, y requiere trabajos de mayor monto, por los mantos que tiene, más que todo ese tramo de la Unión, tengo entendido que es cuestiones de desnivel que le hicieron solicitudes a don Julio Viales, el problema del sonsocuite es que el va subiendo y llega un monto que se traga las estructuras de las bases, y lógicamente vamos a tener un deterioro acelerado, en resumen estamos en la mejor disposición, lógicamente de una manera organizado a través de la Junta vial, y como ustedes lo vieron el señor ministro dono una cantidad de mezcla, por eso hay que ver los estudios para ese sentido.-

Octavio Jiménez Pinto

Nada mas decirle a don Lizanías que, que dicha estamos totalmente de acuerdo, pero la reunión que nosotros pedimos era con la unidad técnica de la Municipalidad y con usted, nosotros con la junta no queremos nada, porque si no, no podemos hacer lo que presentaron los compañeros de Palmira, presentar un proyecto ante DINADECO que valga aclarar que antes del mes de junio nosotros no podemos porque DINADECO exige que haya un año de funcionamiento, y por eso queremos tener los elementos listos y queremos saber que elementos tenemos, y que la municipalidad tiene una planificación y nosotros ser el apoyo para esa planificación que tiene la Municipalidad.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si don Octavio pero quien hace los presupuestos es la Junta Vial no la Unidad Técnica, es la Junta la que aprueba y desaprueba. Ahora usted va a estar y se va a dar cuenta que es la junta quien aprueba todo y la unidad técnica ejecuta.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Satisfechos? ¡A medias!

Bueno en realidad don Lizanías les explico todo, eso se hace a través de la Junta Vial Cantonal, hay proyectos ya establecidos también, incluso existe el préstamo ese que es otra cosa también, ya usted acá adentro se va a dar cuenta como es la situación, y como lo dijo don Lizanías primero pasa a la Junta Vial y ya luego lo ejecuta la Unidad Técnica Vial.-

Octavio Jiménez Pinto

Esta muy bien doña Xinia, no crea que es necesidad, nosotros les agradecemos profundamente, no quiero que quede la idea que vinimos a protestar, la idea es que si ya tienen planificado para ese año arreglar cien metros más, y nosotros sabemos que van arreglar cien metros más, y esos cien metros les falta Cordón y caño, nosotros podemos perfectamente a partir de Julio, perfectamente nosotros podemos presentar a DINADECO un proyecto para hacer el Cordón y caño, pero nosotros no podemos hablar de nada en específico, si ignoramos que la Municipalidad tiene algo ya aprobado algo para Barrio Unión y San Martín, ahora si no hay nada aprobado estamos claros que es atreves de la junta vial cantonal que se deben de hacer esas cosas, y que esta recomendará para que el Concejo atreves de esta alabe o no lo que la junta recomienda. Pero ojala que con don Lizanías podamos obtener una información un poquito más clara, lo que haya para Barrio Unión y nosotros que esto poder alabar.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Esta plata esta hasta este año ahí, no es que nosotros teníamos esta plata desde hace años, no nos queda más plata cuando hagamos el extraordinario arreglamos la calle de Vargas porque une una calle con la otra, aquí están los ingenieros y ellos no me dejan mentir, las calles tienen prioridades, porque unen un barrio con otro, tienen prioridades, porque tiene menor importancia, tengo razón o no ingeniero.-

Ingeniero Rodolfo Correa, Macro Región Guanacaste, MOPT

Don Octavio ya en miembro de la Junta Vial, me parece excelente la escogencia de don Octavio, lo conozco y sé que es una persona muy capaz, y creo que lo ideal es que tengamos, la primera reunión, y él se empape de todos los procedimientos, en la reunión de la Junta Vial, definamos la fecha para reunirnos con la Junta Vial.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Además que todos esos dineros se deben de distribuir en los cinco distritos de Cañas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Además que así ya don Octavio puede rendirles cuenta a los vecinos, y que él les explique cómo van a funcionar los presupuestos y bajamos la pirámide. Tiene la palabra don Wilberth.-

Wilberth Espinoza Ruíz, Presidente de la ADI de Barrio Unión y San Martín

Buenas tardes, en realidad voy a ser breve, don Lizanías referente a lo que usted estaba diciendo, nosotros sabemos que los dineros se deben de repartir en los cinco distritos, la inquietud de nosotros siempre ha sido la comunidad, porque siempre están encima de uno, usted sabe muy bien, y es a como dice don Octavio, si son dos o tres personas las que llegan, pero a veces son cuarenta o sesenta personas que están así dándole y dándole, y si bien es cierto, usted nos puso de ejemplo las asociaciones de Palmira y otras, nosotros estamos empezando, no es lo mismo estar en una asociación que tiene años de estar funcionando a nosotros que estamos empezando y que estamos trabajando con las uñas, estamos tratando de hacerlo lo mejor posible sin tener que llegar a ninguna confrontación con nadie, venimos porque nos preocupa las situaciones y en realidad eso fue lo que nos instó a llegar acá, es un placer conocer al Ingeniero, porque cuando estuvieron haciendo lo de las calles, el señor Viales se dejó decir que el no conocía al ingeniero de la Municipalidad porque nunca llegó a la calle, yo lo digo porque ahí estábamos nosotros en esa reunión, pero son

situaciones que uno como líder comunal le preocupan, por eso es que nosotros venimos acá, sabemos que los dineros son repartidos equitativamente, y nunca pensamos que a una comunidad se le da más que a otras, nunca hemos tenido ese criterio.-

Les agradecemos la atención que nos brindaron y con mucho gusto vamos a venir el miércoles acá, porque nos preocupa nuestra comunidad.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Una pequeña aclaración, en cuanto a las palabras del ingeniero Viales, él es el encargado de la Macro Región de Guanacaste, y uno de los jefes de uno de los gremios más grandes de todo Costa Rica, y es responsabilidad de él comunicarse con sus subalternos también, perdón, no quise decir eso, bueno si el ingeniero Viales dice que él no conoce al Ingeniero Sandí, es porque él tampoco ha venido por acá, verdad, entonces son cosas que podrían interpretarse en forma reciproca, porque él debe de interactuar con todos ya que a él le corresponde velar por todo Guanacaste.-

NºII (NO SE PRESENTARON)

Msc. Irasema Espinoza, Supervisora Circuito 01, y MSc, Rolando Mejias, Director Regional, ambos del Ministerio de Educación Pública.

Asunto: Celebración de Desfiles.

2. APROBACION DE ACTA

En el Capítulo VII, inciso N°5, léase correctamente de la siguiente manera:

Considerando:

El Oficio enviado por el Lic. Rafael Coto, en respuesta al Acuerdo 238-2013, de la sesión ordinaria celebrada el día lunes 28 de febrero del 2013, del Concejo Municipal, donde se solicita la situación registral de la propiedad que se encuentra ubicada en El Vergel de Cañas, donde se encuentra construido un tanque de almacenamiento de agua.

ACUERDO 05-246-2013

SE ACUERDA ENVIAR EL OFICIO DEL LIC. RAFAEL COTO, EN RESPUESTA AL ACUERDO 238-2013, A LA COMISIÓN DE JURÍDICOS, PARA QUE ANALICE QUE POSICIÓN DEBE DE TOMAR EL CONCEJO MUNICIPAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acta 246-2013 lunes 08 de abril del 2013. **APROBADO POR UNANIMIDAD,
DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por Justo Orozco, Diputado.
Asunto. Solicita criterio en relación al texto “REFORMA DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY ORGANICA DEL AMBIENTE N° 7554 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1995 LA ASOCIACION DE CAMPESINOS AMBIENTALISTAS UNIDOS POR EL PULMÓN DEL MUNDO”
2. Oficio enviado por la señora Lorena Segura Valverde, Directora del Liceo Miguel Araya Venegas.
Asunto: presenta terna para nombramiento de vocal de la Junta Administrativa del Liceo, en sustitución de la señora Jeannette Obando
3. Oficio enviado por el señor Carlos Corella Madrigal, Presidente Comité de Deporte.
Asunto: informa la colaboración que tendrá el Comité de parte de la Licda. Arlene Díaz Siles, del departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad.-
4. Registro de Asistencia de la Secretaria del Concejo, horas de entradas y horas de salida.-
5. Oficio enviado por el Ing. Olman Méndez, Director a.i, de la División de Obras Publicas, Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
Asunto: aprobación de préstamo entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, celebrado bajo el amparo del convenio de cooperación para el financiamiento de proyectos de inversión, para financiar el Primer Programa para la red Vial Cantonal.
6. Oficio enviado por la señora Guiselle Segura Sánchez, secretaria de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.
Asunto: transcripción de acuerdo 11-Ord.01-2013, del Consejo Directivo de la Federación.-

7. Copia de oficio enviado por el Lic. Henry Quesada, Sub-Intendente a la Doctora María José Calvo, del Ministerio de Salud de Cañas.
Asunto: solicitud de control de decibeles por parte del Ministerio de Salud en la Mini Feria de la Urbanización Las Cañas-
8. Inscripción para la Feria Regional de Mujeres Empresarias Expo-Mujeres 2013.
9. Oficio Enviado por MARIO Vindas, Secretaría general, Municipalidad de Desamparados.
Asunto: comunica acuerdo No 6 de la Sesión No 23-2013, del Concejo Municipal de Desamparados, solicitud de suspensión de contrato de Concesión para la reparación de la carreteras a San Ramón.-
10. Nota enviada por Mario Bogante y Yamileth Agüero, ambos del Comité de Vecinos de Urbanización las Tres Marías.
Asunto: solicitud de limpieza en el sifón que recoge las aguas servidas y pluviales de la comunidad.
11. Nota enviada por el Comité Organizador del Tope Barrio Las Palmas 2012.
Asunto: información sobre el monto recaudado en la actividad.-

4. CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Transcripción del Acuerdo 17-245-2013, enviado al Doctor Palma, y todo su comité de apoyo, por la apertura de la sala de diálisis del Centro de Salud de Cañas.-
2. Transcripción de acuerdo 04-246-2013, enviado al Lic. Mario Rucavado, con respecto al Recurso de Revocatoria que solcito.-
3. Transcripción del acuerdo 11-246-2013, enviado al Ing. José Luis Salas, Director Ejecutivo del CONAVI, con respecto a las rutas 927.

5. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es que no se cual es el que dice que manda Justo Orozco, y eso hizo que me acordara, estamos acostumbrados, a no reconocer las cosas bonitas, y que bonito porque esta municipalidad fue declarada bandera azul en Costa Rica, y la verdad yo me siento muy orgulloso, ser parte del grupo de Katherine porque ella es quien nos ha ayudado, pero también hay otras involucradas como Llano Verde, FUNDARBOL, y ahora somos una municipalidad bandera azul y estamos trabajando en eso, porque le dije a Katherine llegar al centro de la Montaña, lo que es difícil es llegar al otro lado.- Venia preparado para otras cosas porque me dijeron que venía esta gente del agua, yo creo que hemos enviado bastantes notas respecto a esto, el MINAET está protegiendo la cuenca del Tempisque, para que nos llegue agua un poquito más sana, yo les decía que hacemos si eso no se divulga, si seguimos creyendo que el agua hay que sacarla del suelo, habiendo tanta agua en este pueblo, nos dijeron que no se pueden hacer urbanizaciones en Cañas porque no hay agua, Erick Bastos les dijo yo les regalo en donde pongan el tanque, y vayan y la sacan de la finca de Fernando Lavagni, que esa agua no tiene arsénico, entonces yo les dije entonces que estamos condenados a no desarrollar proyectos de viviendas social, creo que debemos de pararnos, están haciendo muchas injusticias aquí, y creo que el pueblo va a pararse algún día, como es posible que Acueductos y Alcantarillados diga que no puede permitir un desarrollo urbano porque no hay agua, que digan cualquier cosa pero agua si hay, lo que sobra es agua, creo que lo que no hay es voluntad, en realidad no sé, pero hay algo que no está funcionando, y don Erick Bastos les dijo eso, a todos les pareció bien, el señor que tiene la urbanización ahí por donde está el Aserradero también se comprometió por escrito con tal que se le permita desarrollar ese proyecto.-

El lunes estuve aquí atendiendo al público, y en reunión con Llano Verde, estuvimos en la Pacífica, poniendo el proyecto de reciclaje, que se le está presentando a Llano Verde, también se les hablo del hecho importante de que Cañas este como bandera azul, y hoy precisamente llegó el Banco de Costa Rica a decir que ellos quieren estar involucrados, vamos a ver si lo hacemos, ojala que podemos hacerlo.-

Yo le decía ahora a unos muchachos del Colegio, que ellos me dicen como mejor el desarrollo de Cañas, y entonces yo les decía que los Políticos seamos más abiertos y con más ganas de colaborar que de politiquear, y que también el pueblo se comprometa, hay que enseñar a los muchachos a que tienen que hacer que tiene que aportar, que viven en una comunidad, y yo creo que tienen la obligación de aportar algo, pero hemos creado una sociedad que solo sabemos poner la mano.-

Miércoles 17 de abril, reunión con Bioenergía Limpia, esta gente sigue insistiendo que quieren que les entregemos los desechos sólidos y que ellos la procesan, el jueves con la Asociación de

Desarrollo de San Cristóbal, me pareció muy interesante que esta señora Teresita García, es una buena líder, ella reunió a los de la Policía, a los del ICE, a los de la Cruz Roja, a todos y hasta al Alcalde, donde ella pretende hacer un grupo donde se involucre no solamente en las calles, sino en toda la problemática de la sociedad cañera, el jueves me reuní en la Pacífica con Llano Verde, y el viernes estuve en la reserva Conchal, viéramos que interesante, porque esta Energía Limpia, vino a proponernos también un manejo de la materia orgánica, que son las cascaras y hojas de las frutas y legumbres, y el arroz y los frijoles que la gente bota y hacerlos abono, son novecientas hectáreas que tienen ahí, donde tienen un área para sembrar todas las plantas que mantienen los jardines de todos los hoteles, todo eso lo protegen con un líquido, y no hay ni una sola mosca, ni mal olor, y en cuatro semanas con eso hacen abono, es algo muy interesante, ojala la gente pueda visitar ese lugar, lo manejan personas que son de ahí y que no tenían trabajo, esta propuesta la está presentando este muchacho en conjunto con el equipo de Cañas, con la Gente Promesas de Dios, parece que Florida Bebidas tiene dinero para hacer esto, entonces vamos a ver como lo hacemos, porque ganaríamos un 80%, con la basura que se recolecta en Cañas, con una hacemos abono y con la otra reciclamos, les cuento todo esto para que vean que estamos trabajando en eso, también les digo para que quede en actas, el 11 de mayo vamos hacer lo de la feria artesanal, ahí en la Red de Frío, ojala que me ayuden, que se arrimen y me digan Lizanías aquí estamos, para que ese día realmente sea bonito, además de hacerle publicidad para que asistan todo el pueblo de Cañas, para que se coman un tamal hecho en Nueva Guatemala o una Chorreada, también viene un señor que hace rosquillas en Palmira.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 15 al Viernes 19 de Abril, 2013

- **NIVELADORA:**

Del Lunes 15 al viernes 19 de abril: Colocando sub-base en Agua Caliente.

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 15 de abril: Mantenimiento.

Martes 16 de abril: Recolectando basura no tradicional.

Miércoles 17 y Jueves 18 de abril: Gaveteando en Villa Esperanza.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 15 y Martes 16 de abril: Acarreo de material para calle de Agua Caliente.

Del Miércoles 17 al Viernes 19 de abril: Botando tierra gaveta de Villa Esperanza.

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 15 al Viernes 19 de abril: Compactando en Agua Caliente.

- **RETROEXCAVADOR:**

Lunes 15 de abril: Cargando material en Valle Escondido y cargando basura no tradicional en Las Cañas.

Martes 16 de abril: Cargando basura no tradicional (quitando vallas en el estadio).

Miércoles 17 de abril: Botando tapia en el estadio y haciendo zanja.

Jueves 18 de abril: Cargando tierra en el estadio y tapar cubre válvulas en Villa Esperanza.

Viernes 19 de abril: Cargando grava en predio Paso Lajas.

- **EXCAVADORA:**

Lunes 15 y Martes 16 de abril: Despegando material en el tajo Valle Escondido.

Miércoles 17 de abril: Despegando materia.

Jueves 18 de abril: Cargando material y despegando tajo en Valle Escondido.

Viernes 19 de abril: Trasladando máquina del tajo a Agua Caliente.

- **VAGONETA 3807:**

Del Lunes 15 al Miércoles 17 de abril: Regando agua en lastreo de caminos en la comunidad de Agua Caliente.

Jueves 18 de abril: Se cargó en Valle Escondido material de tajo y se colocó en lastreo de caminos en Agua Caliente.

Viernes 19 de abril: Se transportó con el lowboy la compactadora.

Aquí tenemos un informe del avance de la Carretera de Cañas a Liberia, los trabajos que se están haciendo, son relleno, colocación de bases, sub-base, ese es el material ese de chopo, el equipo de trabajo se prepara para el próximo inicio de labores constructivas de puentes y de pasos a desnivel, les comunicamos que nos mantenemos en comunicación permanente con las comunidades involucradas en el proyecto, les recordamos que nuestras oficinas están ubicadas en el antiguo Hotel Laguna, en Montenegro de Bagaces, para cualquier consulta en relación al proyecto.-

Quiero reunirme con las Asociaciones de Desarrollo, como ya lo hice con la de San Cristóbal, para ver los planos y todo lo referente a esta carretera, decirles que si nos estamos reuniendo, y que ellos si se han comprometido con nosotros en cuanto al alcantarillado y el manejo de la Aguas Pluviales, también se le mandó una carta a la ingeniera Lizbeth porque el camino allá lo están destruyendo, pasan día y noche vagonetas, no importa que pasen pero que nos dejen el camino en buen estado, todas esas cositas las estamos trabajando ya hay quejas de los vecinos que pasan y se guindan de los frenos, estamos tratando también de manejar lo del basurero, hemos estado cron gente recogiendo basura, queremos hacer un afosa, y ver si avanzamos en el cierre técnico, ya se le mandó a INFAM, también la Unidad Técnica Vial, Catastro, y Ingeniería y Construcciones nos hemos reunido con IFAM para ver si conseguimos un préstamo con IFAM, para ver si compramos un recolector, hable con el Abogado Rodríguez, para ver si nos ponemos a trabajar allá en el zanja de San Martín para el tratamiento de aguas pluviales. Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Algún comentario referente al informe del señor Alcalde? Tiene la palabra el compañero Freddy López.

Síndico Freddy López Molina

Gracias señora Presidenta. Buenas tardes señores Regidores Propietarios y Suplentes, señores Síndicos, Propietarios y Suplentes, señora Secretaria, señor Alcalde, estudiante del IPEC de Cañas, don Lizanías, hace alrededor de unas tres o cuatro semanas, un grupo de vecinos de Bebedero le hizo una solicitud por escrito, de las proyecciones que tiene usted para la calle esa que ellos mencionan ahí en la nota, ellos están solicitando una nota por escrito, sobre los planes, hicieron mención de los tipos de trabajos que se le han hecho, y hicieron un solicitud para ver si se le podía hacer un tratamiento a esa calle, ese día yo muy respetuosamente le solicite a la señora Vicealcaldesa si me podían enviar una copia a mi persona, creo que si ya se envió, entonces creo que me merezco un poquito de respeto en ese sentido, los vecinos me preguntan pero yo estoy desinformado con la respuesta que usted le dio a ellos, agradezco respeto como síndico de esa comunidad.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si yo le conteste a una señora de allá de la Loma, referente al puente que va hacia Bagaces, y otra gente de otra callecita, que no tiene el asfalto y yo les dije sinceramente que no tenía plata para hacer eso, pero yo mañana le contesto a usted.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Alguna otra Consulta al señor Alcalde? ¿Otros Informes? Entonces seguimos con Asuntos Varios.-

6. ASUNTOS VARIOS

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores, síndicos, señor alcalde, señora secretaria, jóvenes del IPEC que nos acompañan, bienvenidas esta es su casa.-

Yo quiero compañeros, o me parece más bien que nosotros debemos de tomar un acuerdo o una decisión, pero antes es bueno conocerlo o hacer una gestión, porque creo que está afectando mucho no solo a los pobladores de Cañas, sino de todo el país, el asunto es que varias personas, le comentan a uno porque llegan a solicitarle ayuda económica, porque resulta que el ICE, para que a usted le llegue y le instalen un medidor, resulta que ahora debe de ir firmado el estudio por un Ingeniero Eléctrico, y eso tiene un costo muy elevado para las personas, estamos hablando de doscientos mil o hasta trescientos mil colones, creo que es una norma del colegio de ingenieros, creo que el pueblo debe de manifestarse en eso, porque ellos favoreciendo a su gremio, que dicho sea de paso no tengo nada en contra de los ingenieros, pero si es así, apoya a su gremio y afecta al gremio, una persona con casita de bono, tienen que pagar esa cantidad de plata diay no se puede, antes en el ICE solamente daban una lista de requisitos, y con eso se hacían las instalaciones, ahora lo primero que te piden es un plano eléctrico, yo quisiera que esto lo analice la comisión, lo antes posible y hacer nosotros manifiesto ante todas la municipalidades de todo el país, conste que no se si el ICE, si es una Ley o no sé qué, pero si hacer primero la investigación, y propongo que esto lo haga una comisión.-

Como segundo punto, es referente a lo que dice el señor alcalde, de los proyectos de Vivienda, que no se le está dando el abastecimiento de agua, eso también, el Gobierno Local debe de decirle al AYA, y pedirle una explicación, si están las ayudas porque el agua no va a estar, Bagaces está desarrollándose, y hay agua, y aquí salen con que no hay agua, y aquí ocupando la gente de clase

media y de bienestar social las viviendas, y estamos viendo que ya en las Cañas, está la casa principal, y atrás otra casa, porque los hijos se casan y no tienen como ir a pagar alquileres, y habiendo bonos y todo, yo propongo en hacer algo, porque ya debemos de decirles bueno que es lo que pasa, no debemos de dejar pasar esas cosas. Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el señor alcalde.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si es nada más para hacer eco de las palabras de la Regidora doña Thais, lo dije hace como tres meses, es el caso del señor de Sandillal, donde le dijo el del ICE que sí, que el con mucho gusto se lo ponía pero que viniera donde un ingeniero, y el ingeniero le corbo trescientos mil colones, que dicha que doña Thais habló de eso, también lo dije en el CAIS, cuando a usted no le dan chance para hacerle un cuartito a una persona que tiene que hacerle diálisis, y le exigen tener un cuarto más o menos, como para que viva una persona, ponen aquí todos los peros del mundo, hace falta legislar diferente, esto se está revolviendo, la gente cree que es nada mas de decir que no hay agua, yo ya le mande una carta a Pablo con copia, al de Liberia, que cual es la justificación que digan que no hay agua, yo les dije ya hay varias ofertas como la del señor que quiere hacer la urbanización y el de don Erick Bastos, y eso del medidor, es el ICE, en solamente en los lugares donde está el ICE.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el compañero Juan Roger.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Muchas gracias señora presidenta. Buenas tardes compañeros regidores, propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde, señora secretaria, estudiantes del IPEC.-

Lo mío es para informarles sobre unos trabajos que se hicieron en nuestro distrito a través de la Hacienda Solimar, quien intervino todos los caminos del Distrito, dejándolos en excelentísimas condiciones, para lo cual yo como representante de mi Distrito les traigo acá la información a ustedes, y para lo cual les pido si es posible un agradecimiento, a este señor don Rafael Ángel Zamora, que en realidad es digno de agradecer y de admirar, porque meter una maquinaria nueva, porque está recién comprada, totalmente nueva, y ver como dejó esos caminos, les solicito le envíen un agradecimiento.- Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Adolfo Cascante.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches compañeros del Concejo, señor Alcalde, estudiantes que esta noche nos acompañan.-

Quiero decirle a don Juan Roger, que el fin de semana anduve por su distrito y vi la maquinaria trabajando, los caminos están en perfectas condiciones, señora presidenta pedirle se derogue el acuerdo donde el comité de cultura solicitaba una sesión extraordinaria para hacer honor al mérito del año 2012, porque lo vamos a trasladar para el 17 de mayo, que es un viernes tal vez también para ese entonces nos pueden sugerir nombres de personas que se hayan destacado en el año 2012, y agregarlas a la lista, lo que quería era aprovechar para recordarles que vamos a celebrar el día del libro el 24 de abril, todos tiene la invitación.-

Quería aprovechar para preguntarle al señor Alcalde como anda eso de la compañía que quiere comprarnos los desechos sólidos, firmó un convenio un contrato con nosotros, y al fin que paso con el vehículo que habíamos aprobado ya la compra de ese carro desde el año pasado.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Que preguntas más fáciles me hizo usted, porque me voy a ganar un diez, decirle que el lunes llenamos el último requisito que nos pidió la contraloría, ellos nos pidieron que justificáramos unas cosas ya lo hicimos ahora solo nos queda esperar, eso lo hicimos en Tilarán el lunes santo pasamos todo el día haciendo eso, todo lo que la Contraloría nos ha pedido se lo hemos contestado, con respecto al carro, viene la gente en carro, el muchacho trae el aire acondicionado puesto, él es asmático, baja la ventana se metió una avispa, y le pico el ojo, eso fue lo que nos contó el Gerente, él se salió, golpeo los carro, nosotros vimos las fotos, resulta que ahora el ministerio, de hacienda le dice que nosotros debemos desde 1990, nosotros debemos un dinero, ya nosotros les contestamos que no que esta municipalidad esta contestamos que esta municipalidad está completamente al día, es la segunda vez que me esto nos pasa, así que así está la situación don Adolfo.-

No lo iba a decir pero ya casi terminamos los edictos para la extracción de materiales en el Río Lajas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra la compañera Eneida Murillo.-

Síndica Eneida Murillo López

Buenas noches señores regidores, señores síndicos, señor Alcalde, señora Secretaria, yo le manifiesto el malestar de varios vecinos de Agua Caliente, obviamente no de los dos finqueros que se les hizo el camino, es para recordarle a don Lizanías la solicitud que le habían hecho los vecinos de Agua Caliente, en la sesión extraordinaria, del 04 de agosto del 2012, en Nueva Guatemala, que por favor se tomara en cuenta el tramo de camino que va de Agua Caliente hasta la ruta 927, que sí está inventariado y está alcantarillado con recursos del Consejo de Distrito desde hace tres años.-

Porque aquí lastimosamente no se tomó la prioridad de las calles usted mismo lo dijo las calles tienen prioridades y esta es la que más prioridad tiene para la comunidad de Agua Caliente, y también quisiera que me diga que esperanza hay para este año, si se va a arreglar, que le puedo decir a los vecinos.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Dígale que me inviten a una reunión, porque eso que usted dice no es verdad, no son dos finqueros, y yo si se los voy a decir delante de ellos, de la Escuela para arriba se arregló porque vive un montón de gente que sale a trabajar, y el otro camino ustedes tiene una salida que se les arreglo, yo les dije yo se las voy arreglar denme un chancecito a principios del otro año, y yo se las emparejo, ahorita no tengo material.-

Síndica Eneida Murillo López

Yo si había creído en su palabra don Lizanías, cuando usted me decía que lo iban a arreglar, pero diay lastimosamente se desvió la maquinaria para unas fincas camino a Agua Caliente, y el camino más importante se le echaron 8 vagonetadas de material y se dejó hasta ahí, y ya se había solicitado en la sesión extraordinaria.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero usted me va a tener que demostrar, porque usted está diciendo cosas graves, de que yo estoy entrando a las fincas, usted dice que yo ve desvié para una finca, y yo no me desvié para ninguna finca, yo trabaje en una camino que es municipal.-

Síndica Eneida Murillo López

Y esta inventariado ese camino.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Diay pues claro. Y si no lo está ¿quién le ha dicho a dicho a usted que tiene que estar inventariado? si es un camino es camino.

Síndica Eneida Murillo López

Es una camino que nuca se le ha hecho nada, y que totalmente abandonado, teníamos las esperanzas que este año se le hiciera este año, el bus tiene que entrar y dar ese recorrido y no entra porque no hay camino, el año pasado nos dijo que este año y este año nada. La gente se siente defraudada.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el compañero Eliecer Delgado.-

Síndico Eliecer Delgado

Gracias señora Presidenta, buenas noches compañeros.-

Aprovechar el espacio, ya que lo que la compañera Eneida Murillo estaba mencionando, yo conversaba con don Lizanías antes de la Sesión y el me comentaba un poquito acerca de cómo estaba el asunto, el gasto que se generó de estar jalando material, el señor Alcalde dice que la va a pulsar para hacer un plan, yo ya había hablado con él y él es quien maneja la maquinaria y todo eso, pero a como dice el alcalde esperemos un toquecito para ver, si se le puede hacer algo, pero lo más conveniente es que el señor Alcalde se reúna con los vecinos de la comunidad, porque nosotros le decimos una cosa el pueblo le dice otra cosa, mejor que él le diga claramente a las personas cuando se puede hacer, o le diga algo que la gente quedé satisfecha.-

Lo otro es aprovechando lo de la audiencia, quisiera que nos reuniéramos con la gente de la Asociación de Desarrollo, nosotros tenemos un proyectito que lo trajimos a la junta vial, el proyecto de cordón y caño, porque tal vez lo que vamos a ocupar es la asesoría técnica, lo vamos hacer con fondos de DINADECO, pero si ocupamos el acuerdo del concejo, el de la Junta Vial, pero si es importante la asesoría, entonces para que nos pongamos de acuerdo para poderlo lograr.-

A ver como esta con el Back Hoe, es para el proyectito del AYA.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Vea usted sabe que estamos cargando allá, y de ahí tenemos terminar estas calles de aquí, una vez que ya me libere, entonces yo ya se lo mandó.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el compañero Carlos Corella.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, nuestra compañera Melissa, nuestro señor Alcalde, las compañeras del IPEC que nos acompañan, yo lo que quiero es aclararles sobre la carta que está ahí del Comité Cantonal de Deportes, es que necesitamos un visto bueno del Concejo, para que Arlene la de Recursos Humanos, no colabore en el sistema que estamos implementando en los perfiles de los puestos del Comité Cantonal de Deportes, ya que la Contraloría nos está exigiendo que cada uno debe de tener una calificación, su categoría y una calificación cada tres o seis meses, a los empleados.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Creo que lo que se necesita es enviarlo al señor Alcalde, y que sea el quien autorice, porque eso es administrativo.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Y decirle a la compañera Melissa, que este informe del comité de las Palmas venía dirigido al comité de Distrito, porque ellos nos estaban debiendo esto desde el año pasado.-

La pregunta de los cien colones, es otra vez lo de la situación de las calles, ¿cómo esta esa situación?

Con respecto a lo del ICE, es un decreto que hay, para todas las actividades, también para lo que se refiere a los eventos masivos, el que esta para hacer esto es Ricardo Castro, esto es por Ley, para unas ampliación hay que hacer este estudio, y son cosas que como dice doña Thais debemos de buscar que hacer, como resolverlo, porque para hacer una actividad todo se va en requisitos, y con las actividades se empieza de cero, vea que así lo estamos viendo con las actividades de las corridas que ahora hay que pagar una póliza de ochocientos mil colones por lo improvisados, ya va a ser difícil se está poniendo esto muy duro, y con el asunto del agua tienen razón también porque la vez pasada se había planificado aquí, el señor Andrés Elizondo se había ofrecido también porque él tiene agua más pura que la que hay en los pozos ahorita, en Javilla se ubicó un riego a la plaza que

da gusto verlo también, deberíamos de hacer y no que se quedé así, hacerle una carta a acueductos y que ellos dictaminen por qué no se puede hacer una urbanización, si ellos dicen que no hay agua, aquí tenemos un pozo que está en el Estadio Municipal, que eta trabajando para la comunidad de Cañas, el pozo que está en el Polideportivo, en la esquina de la salida hacia Tilarán, está trabajando para la comunidad de Cañas, entonces como es que no hay agua, o será que todo los pozos de Sandillal no están dando a basto, no es correcto.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Disculpe que lo interrumpa, no es eso, el pozo que hicieron aquí camino a Bebedero es autosuficiente para todo Cañas, da para eso, lo que pasa es que el terreno el AYA, no lo ha pagado.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

A bueno vez, es que eso no lo sabemos entonces deberíamos de hacerle la consulta a el señor pablo Guevara.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Gerardo Alvarado.-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches señora Presidenta, señores regidores, señores síndicos, señor Alcalde, Señora Secretaria, no es majadería pero quería referirme también a lo del Agua, a mí me ha preocupado la situación del Agua de Cañas, desde que llegue a esta Municipalidad, incluso una vez que vino Pablo Guevara aquí hable de una naciente, y él dijo que no porque en el tajo Chopo había una naciente buena, pero que salía muy caro, y aquí hicimos números mágicos de los abonados que hay aquí en Cañas, y de la plata que recoge el AYA, aquí en Cañas, son como 30 millones, entonces eso no es tan difícil de recoger, si preocupa la situación del agua aquí, un día se los dije a usted que a los que vivían en el centro de Cañas no les preocupaba, nosotros tenemos fuentes, y ahorita van a estar deseando llevársela para las playas y cuando nosotros queramos utilizar esas nacientes no vamos a poder usarla porque ya va a tener dueño, estamos muy lerdos, creo que debemos de presionar un poquito más al AYA.-

Síndico Freddy López Molina

Gracias señora Presidenta, solamente una pregunta muy rápida, es con que nos informe, sobre la firma del convenio con el ICE, sobre el enroscado sobre el Río Bebedero, eso hace dos meses atrás aproximadamente, ellos ofrecieron un calendario sobre las actividades, y quisiera preguntarle al señor alcalde para ver si ya lo firmó.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No eso no es tan fácil, si nos hemos estado reuniendo y ellos han estado revisando el contrato, es más me están proponiendo lo mismo que sembramos arboles aquí y allá, pero ellos lo están revisando.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo tengo aquí unos asuntitos, es en relación a la nota que envió recursos humanos respecto a las declaraciones juradas, es sobre las declaraciones de bienes que realiza la Contraloría, que si por alguna causa no llega la clave antes del 2 de mayo, notificarlo al departamento de recursos humanos, para confirmar la cuenta de correo electrónico de cada uno, como todos los años se establecen recepciones diferentes para la entrega de estos documentos, ella nos manda el programa de recepción. Cada uno debe de tener una clave.-

Tengo otra nota que me llevaron viene dirigida al Concejo, es de la Msc. Ana Isabel Medrano, y don Erick Ruiz, ellos solicitan que la calle de acceso al IPEC que está por el antiguo Hogar de Ancianos sea declarada calle Pública, que la finca N° 5-00021419 a nombre de la Municipalidad es de Cañas, ubicada al oeste de la Institución, se les done como terreno para reforestación, ya que es un terreno que no cumple con los requisitos para construir. Además hacemos de su conocimiento que durante 15 años le hemos dado mantenimiento y actualmente lo estamos reforestando con árboles para evitar la erosión del río, lo anterior nos urge ya que nuestra institución fue elegida con Villa Olímpica.-

Me llevaron un informe, de los niveles de arsénico en Javilla que dice que los niveles de arsénico en Javilla, pasaron de un 18 que tenían a 108, entonces la gente está sumamente preocupada, ellos quieren que se tomen las medidas pertinente, nos mandan copia de unas notas que mandaron desde el 30 de abril del año pasado, lo que preocupa en el aumento de estos niveles:

Cañas, 30 de abril del 2012



Señores(as):

Honorables Miembros del Concejo Municipal de Cañas, Guanacaste

Sala de Sesiones

Ciudad

Estimados Señores(as):

Los suscritos abajo firmantes, como parte de grupos organizados de nuestra comunidad, tanto a nivel de Distrito Central, (Ciudad de Cañas) como del Cantón de Cañas, en general, con el mayor respeto acudimos ante ustedes en su condición de Máxima Autoridad como Gobierno Local a fin de que se atienda, no solo con la celeridad que el caso amerita, sino con la seriedad y responsabilidad que una situación tan delicada como es el ENVENENAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN DE CAÑAS, a través del consumo de agua contaminada con ARSENICO a niveles superiores a los permitidos por la Ley, que el pueblo de Cañas sufre, no de ahora sino desde hace más de un año cuando fue denunciado ante ese Concejo oportunamente.

Hoy ya no es un secreto este problema, la Presidencia de la República acaba de emitir el Decreto Ejecutivo N° 37072-S, publicado en la Gaceta n° 81 del jueves 26 de abril 2012, declarando Emergencia Sanitaria este asunto; no obstante, tal declaración, a nuestro sano criterio, carece de varios defectos que deben ser corregidos:

- 1- Que en lo que respecta al Cantón de Cañas no se toma en consideración la multitudinaria población afectada que representa la Ciudad de Cañas y sus 29 Barrios y Residenciales, así mismo el Caserío de Hotel de Cañas, que dicho sea de paso es uno de los poblados más afectados por el alto grado de contaminación por ARSENICO, así como Sandillal, poblado donde se ubican los pozos que surten el agua contaminada.
- 2- Que la publicación de la Declaración de Emergencia sin una información adecuada de la emergencia misma puede generar pánico y caos en la población, que desde hace mucho tiempo presume de algunos quebrantos de salud provocados por la contaminación del agua potable.

- 3- Que se considere la aplicación inmediata de un servicio de agua potable suficiente y sin aumento de costo a la población y que a su vez se tomen las medidas de protección para que el agua envasada no falte en el comercio y no se abuse con los precios de la misma.
- 4- Que dentro de la mayor brevedad posible se dicten las medidas y disposiciones que el sector salud dictará a la población para sobrellevar esta emergencia.
- 5- Que todas y cada una de las organizaciones aquí representadas, nos ponemos a la orden del Concejo Municipal y de las autoridades de salud que atenderán la emergencia, para colaborar en lo que nos sea posible y se nos indique.
- 6- Que se inste a la Doctora Daisy María Corrales Díaz Ministra de Salud y a Doña Laura Chinchilla Miranda Presidenta de la República, para que el Decreto Ejecutivo N° 37072-S, sobre Emergencia Sanitaria debido a deficiencias en el suministro de agua apta para consumo humano, se modifique en el Considerando 5 en lo referente al Cantón de Cañas y en el Artículo 1 también relacionado con el Cantón de Cañas.

La salud es asunto de todos y todas debemos ayudar a mantenerla.

Atentamente,

Organización	Representante	Cédula N°	Firma
Unión Cantonal Asociaciones de de Desarrollo Cañas	Erick Ruiz	5-146-1231	Erick Ruiz
Comité Cantonal Deportes y Recreación Cañas	[Firma]	5-162-835	[Firma]
Comité Cívico de Cañas	[Firma]	5-134-895	[Firma]
UNDECA Cañas	José M. Balboa Gutiérrez	5-133135	[Firma]
ANEP Cañas	Sandra Segura C	5-223-980	[Firma]
Junta de Vecinos Urb. Bello Horizonte	Yolanda Avarez A	5-242-23	[Firma]
Junta de Vecinos Urb. El Pedregal	[Firma]	6-033-944	[Firma]
Junta de Vecinos Urb. Chorotega	[Firma]	5-158-204	[Firma]
Junta de Vecinos Urb. Las Cañas I - II	Dinora Gómez Ruiz	155814068 6326	Dinora Gómez Ruiz

Yo creo que en realidad hay que tomar alguna medida, sugiero que lo pasemos a una comisión y que de emergencia esa comisión tome una medida, aquí tengo una serie de correspondencia que se les ha mandado y no toda se nos ha contestado. Entonces para este efecto es que traíamos, esto.-

Recordemos cuando Pablo venia que el dijo que si queriamos el venia todas las semanas, y eso es parte de la gestión.-

7. MOCIONES Y ACUERDOS

1. El Oficio enviado por Justo Orozco, Diputado donde solicita criterio en relación al texto “REFORMA DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY ORGANICA DEL AMBIENTE N° 7554 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1995 LA ASOCIACION DE CAMPESINOS AMBIENTALISTAS UNIDOS POR EL PULMÓN DEL MUNDO”. **SE DA POR RECIBIDO.**

2. Considerando:

El Oficio enviado por la señora Lorena Segura Valverde, Directora del Liceo Miguel Araya Venegas, en el que presenta terna para nombramiento de vocal de la Junta Administrativa del Liceo, en sustitución de la señora Jeannette Obando.

Ternas:

Manuel Fernández Arguedas	Cédula 5-149-711
Jorge Luis Aguilar Prendas	Cedula 4-089-212
Rosario Barrantes Arguello	Cédula 4-119-145
Edecia Briseño Wong	Cédula 5-113-514
Leticia Wong Dijeres	Cédula 5-194-413

ACUERDO 02-247-2013

SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR MANUEL FERNÁNDEZ ARGUEDAS, CEDULA DE IDENTIDAD 5-149-711, MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Considerando:

El Oficio enviado por el señor Carlos Corella Madrigal, Presidente Comité de Deporte, donde informa de la colaboración que tendrá el Comité de parte de la Licda. Arlene Díaz Siles, del departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad.

ACUERDO 03-247-2013

SE ACUERDA ENVIAR LA NOTA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEPORTES A LA ALCALDÍA, PARA QUE SEA ÉL QUIEN DÉ EL VISTO BUENO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Considerando:

Registro de Asistencia de la Secretaria del Concejo, horas de entradas y horas de salida, enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora del Departamento de Recursos Humanos-

ACUERDO 04-247-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL REGISTRO ENVIDADO POR LA SEÑORITA DÍAZ SILES. APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. Considerando:

El Oficio enviado por el Ing. Olman Méndez, Director a.i, de la División de Obras Publicas, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, donde envía la aprobación de préstamo entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, celebrado bajo el amparo del convenio de cooperación para el financiamiento de proyectos de inversión, para financiar el Primer Programa para la red Vial Cantonal.

ACUERDO 05-247-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO ENVIADO POR EL SEÑOR OLMÁN MÉNDEZ, DIRECTOR A.I, DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

El Oficio fmg.026-2013, enviado por la señora Guiselle Segura Sanchez, secretaria de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, donde envía la transcripción de acuerdo 11-Ord.01-2013, del Consejo Directivo de la Federación, el cual dice: Invitar en base a la información suministrada por el señor Mario Alberto Baldioceda, miembro del Comité de Deportes de Liberia, a reunión el próximo viernes 19 de abril, a las 06:00 de la tarde, en las instalaciones del Comité de Deportes de Liberia, para organizar todo lo relacionado al próximo campeonato de futbol Mundial Sub17 Femenino con sede en Guanacaste.

ACUERDO 06-247-2013

SE ACUERDA ENVIAR UNA NOTA A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE, COMUNICANDO QUE EN VISTA QUE EL DOCUMENTO LLEGÓ A ESTE CONCEJO MUNICIPAL EXTEMPORÁNEAMENTE, NO SE LOGRÓ ASISTIR A LA REUNIÓN CELEBRADA EL PASADO 19 DE ABRIL DEL 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

La Copia de oficio enviado por el Lic. Henry Quesada, Sub-Intendente a la Doctora María José Calvo, del Ministerio de Salud de Cañas, en el que hace solicitud de control de decibeles por parte del Ministerio de Salud en la Mini Feria de la Urbanización Las Cañas.

ACUERDO 07-247-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA COPIA DE LA NOTA ENVIADA POR EL LIC. HENRY QUESADA, SUB-INTENDENTE A LA DOCTORA MARIA JOSÉ CALVO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. Considerando:

El documento de la inscripción para la Feria Regional de Mujeres Empresarias Expo-Mujeres 2013.

ACUERDO 08-247-2013

SE DA POR RECIBIDO EL DOCUMENTO DE LA FERIA REGIONAL DE MUJERES EMPRESARIAS EXPO-MUJERES 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. Considerando:

El oficio Enviado por Mario Vindas, Secretaría general, Municipalidad de Desamparados en el que comunica el acuerdo No 6 de la Sesión No 23-2013, del Concejo Municipal de Desamparados donde solicitan un voto de apoyo para la suspensión del Contrato de Concesión para la reparación de la carretera a San Ramón.

ACUERDO 09-247-2013

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO PARA ESTA INICIATIVA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10. Considerando:

La nota enviada por Mario Bogantes Mora y Yamileth Agüero Alfaro, ambos del Comité de Vecinos de Urbanización las Tres Marías en el que solicitan la limpieza en el sifón que recoge las aguas servidas y pluviales de la comunidad.

ACUERDO 10-247-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LOS SEÑORES BOGANTES MORA Y AGÜERO ALFARO, AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. Nota enviada por el Comité Organizador del Tope Barrio Las Palmas 2012, donde brindan información sobre el monto recaudado en la actividad. **SE DA POR RECIBIDO.**

12. Considerando:

El Oficio 046-2013, enviado por la MSc. Ana Isabel Medrano Artavia, Directora y el señor Erick Ruíz González, Presidente, ambos del IPEC CINDEA de Cañas, donde solicitan lo siguiente:

1. Que la calle de acceso al IPEC que está por el antiguo Hogar de Ancianos sea declarada calle Pública.
2. Que la finca N° 5-00021419 a nombre de la Municipalidades de Calas, ubicada al oeste de la Institución se les done como terreno para reforestación, ya que es un terreno que no cumple con los requisitos para construir. Además hacemos de su conocimiento que durante 15 años le hemos dado mantenimiento y actualmente lo estamos reforestando con árboles para evitar la erosión del río.

ACUERDO 12-247-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA DIRECTORA Y DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL IPEC CINDEA, AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES, YA QUE LA INSTITUCIÓN FUE SELECCIONADA COMO VILLA OLÍMPICA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

13. ACUERDO 13-247-2013

SE ACUERDA DEROGAR EL ACUERDO 09-246-2013 QUE REZA:

CONSIDERANDO:

LA NOTA QUE ENVIÓ LA SEÑORA GINA ACEVEDO Y EL SEÑOR FABIÁN SOLANO, MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE CULTURA DE CAÑAS, EN LA QUE SOLICITAN LA PROGRAMACIÓN DE UN SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA LLEVAR A CABO EL RECONOCIMIENTO DE HONOR AL MÉRITO, A LAS PERSONAS QUE SE DESTACARON EN EL AÑO 2012, EN ALGUNA RAMA DEL QUE HACER CULTURAL A NIVEL NACIONAL.-

ACUERDO 09-246-2013

SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA BRINDAR RECONOCIMIENTO DE HONOR AL MÉRITO A LAS PERSONAS QUE SE DESTACARON EL AÑO 2012 EN ALGUNA RAMA DEL QUE HACER CULTURAL A NIVEL NACIONAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

14. Considerando:

La moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos y secundada por el Regidor Adolfo Cascante, la cual dice:

Mocionamos para que se le asigne a la Comisión de Gobierno y Administración, dé criterio y proponga una solución alternativa, respecto al motivo que acredita al Instituto Costarricense de Electricidad, de solicitar a los usuarios un plano firmado por un Ingeniero Eléctrico, cuando solicita a esta institución instalación de medidores, ocasionando esto cargos económicos altos que vienen a afectar el presupuesto que las familias tienen.

ACUERDO 14-247-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES THAIS OCAMPO CAMPOS Y ADOLFO CASCANTE RODRIGUEZ. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

15. Moción presentada por la Regidora Xinnia Guevara Contreras Y Regidor Nelson Delgado Cabezas, la cual dice:

Considerando:

1. Que de conformidad con el Artículo 1 de la Ley General de Salud, la salud de la población es un bien de interés público tutelado por el Estado.-
2. Que las autoridades del Ministerio de Salud y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, mediante estudios realizados en el Cantón de Cañas, se encontró la presencia de arsénico con niveles superiores a los establecidos en la normativa legal.-
3. Que la deficiencia detectada en dichos acueductos, se encuentra el problema de suministro de agua apta para el consumo humano, lo cual crea un peligro potencial en la proliferación de enfermedades en la población.-
4. Que el decreto lleva más de un año de emitido, sin embargo las autoridades recurridas no han dado una solución real y concreta al grave problema y se sigue recibiendo agua contaminada.-
5. Que la gravedad de este hecho, fue reconocido por la Presidenta Laura Chinchilla y la Ministra de Salud Daysi Corrales el 22 de Marzo del 2012, al promulgar elñ Decreto Ejecutivo 37072-S, Declarando esta situación como “**Emergencia Sanitaria**”-

Por tanto:

ACUERDO 15-247-2013

SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON LA SEÑORA YESENIA CALDERÓN, EL DIPUTADO LUIS FERNANDO MENDOZA, LAS ORGANIZACIONES COMUNALES, COMISIÓN CANTONAL DE EMERGENCIA, EL MINISTERIO DE SALUD, EL DOCTOR MARVIN PALMA Y EL PUEBLO EN GENERAL PARA TRATAR, LA GRAVE SITUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA, SITUACIÓN QUE PARECE SER INDIFERENTE A LAS AUTORIDADES SUPERIORES, YA QUE ESTE CONCEJO EN REITERADAS OCASIONES HA SOLICITADO INSISTENTEMENTE UNA INTERVENCIÓN EFICAZ, SIN ALCANZAR RESULTADOS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16. Considerando:

El gran aporte y colaboración que el señor Rafael Zamora ha aportado al Cantón de Cañas, y al Distrito de Porozal como lo es la reparación de las calles y de otros asuntos de importancia para el Distrito.-

ACUERDO 16-247-2013

SE ACUERDA ENVIAR UN AGRADECIMIENTO AL SEÑOR RAFAEL ZAMORA POR EL APORTE QUE HA BRINDADO AL DISTRITO DE POROZAL DE CAÑAS, EN LO QUE RESPECTA A LAS REPARACIONES DE LAS CALLES Y DE OTROS ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL DISTRITO. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos.

Xinia Luisa Guevara Contreras
Presidenta

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria